

ARGENTINA, PAIS PRODUCTOR DE CAPITALES

RICARDO AUGUSTO PODESTA,
Profesor Adjunto de Economía
Política

Los factores de la producción

Los factores de la producción o recursos productivos son los elementos de distinta índole que se combinan para hacer posible la creación u obtención de bienes y servicios¹. Cuatro son los llamados factores de la producción: a) la tierra o recursos naturales; b) el trabajo; c) el capital y d) la empresa.

El primero de los factores mencionados comprende no sólo a la tierra propiamente dicha (suelo), sino también al subsuelo, la flora, la fauna, los minerales, las fuerzas naturales (por ej. corrientes hídricas, el viento, etc.), la atmósfera, y los depósitos actuales o potenciales de energía.

El trabajo es el aporte humano, libre y consciente, al proceso de producción, y combina en proporciones variables, el esfuerzo físico e intelectual a los efectos de su prestación². Del concepto enunciado se desprende que trabajo no es sólo el esfuerzo puramente físico destinado a la obtención de algún bien o servicio, sino toda actividad humana incluida la intelectual (como la investigación científica) que persiga ese fin.

Los dos factores de la producción citados, son conocidos también como factores originarios de la producción, ello es así por cuanto son

1 BEVERAGGI ALLENDE, Walter, "Economía Política Argentina", T° 1, pág. 61, Ed. Manuel Belgrano, Bs. As.

2 BEVERAGGI ALLENDE, Walter, op. cit., pág. 63.

los primeros que se dan en la vida económica, siendo los otros factores conocidos como derivados, o como frutos de aquellos.

Capital es todo aquello que tiene valor económico y que, habiendo sido previamente producido, sirve para la satisfacción directa de una necesidad o para la producción de futuros bienes ³. Este es en realidad un factor instrumental, que sirve para la producción de bienes futuros, aunque eventualmente pueda servir para satisfacer una necesidad individual.

Desde el punto de vista general de la totalidad del sistema económico considerado, capital es la riqueza producida que se aplica a ulteriores producciones más bien que al consumo inmediato. Se trata como es fácil ver, no de una cualidad inherente a los bienes, sino del destino que los bienes mismos reciben. Cualquier bien, de consumo o instrumental, que se destina a ulteriores actos productivos, pertenece a la categoría de capital ⁴.

Por consiguiente, y desde un punto de vista científico, es incorrecta la afirmación popular que identifica capital con dinero. El dinero no es otra cosa que la representación cuantitativa de la riqueza, pero no es la riqueza misma, podrá ser algunas veces la representación del capital, pero no es el capital mismo.

Así, teniendo presente el concepto dado de capital, dentro del mismo podemos incluir a título ejemplificativo las construcciones (fábricas, diques), maquinarias (motores, turbinas, grúas), herramientas (tornos), bienes almacenados (caso comerciantes mayoristas), etc.

La empresa es, como factor de producción, un ente inmaterial que representa el esquema e impulso organizativo, directivo y administrativo, destinado a coordinar los demás factores de la producción y a obtener de ellos el máximo de rendimiento ⁵. Ante la amplitud alcanzada por la división del trabajo y los continuos avances tecnológicos, la empresa se ha constituido en la actualidad en un factor decisivo del desarrollo y progreso económico de una comunidad.

El caso argentino

La República Argentina es un país que ante nuestros ojos y el de extraños es universalmente considerado como inmensamente rico.

Los recursos naturales se dan en nuestro país con una abundancia propia de un paraíso. Todos los climas influyen sobre el mismo; la tierra

3 BEVERAGGI ALLENDE, Walter, op. cit., pág. 65.

4 VITO, Francesco, "Economía Política", Ed. Tesoro, Madrid, pág. 330.

5 BEVERAGGI ALLENDE, Walter, op. cit., pág. 69.

sumamente fértil permite que se la destine a la plantación prácticamente de cualquier variedad vegetal, el ganado de cualquier especie puede criarse generosamente, los bosques y montes presentan una variada riqueza forestal, los recursos hídricos cuantiosos hacen que los mismos sirvan no sólo como vías de comunicación, sino de grandes productores de energía eléctrica; su subsuelo alberga minerales de todo tipo, algunos inexplotados y otros explotados insuficientemente. El país cuenta casi con toda la gama de los llamados minerales estratégicos; y por último, nuestra plataforma continental submarina que aloja una riqueza etícolá y, conforme a los últimos estudios, una insospechada riqueza petrolífera.

En cuanto al factor trabajo, también es reconocida internacionalmente la capacidad laboral argentina. En todos los niveles el trabajador argentino se destaca positivamente. Desde el simple artesano o trabajador manual, hasta los técnicos y los científicos, Ingenieros, médicos, matemáticos, literatos, deportistas, artistas, mecánicos, carpinteros, etc. permanentemente emigran a otros países en donde vuelcan su capacidad para contribuir al enriquecimiento de los mismos.

El empresariado argentino goza también de una capacidad justamente reconocida. Muchas veces desenvolviéndose en circunstancias muy precarias supieron ofrecer al mercado los productos que necesitaba; tal es el caso de cuando a raíz de la segunda guerra mundial estaban cerradas las importaciones, nuestros empresarios, aguzando su Ingenio, se lanzaron eficientemente a montar la industria metalúrgica. En la actualidad la capacidad de la industria argentina es vastamente conocida, exportándose automotores, ferrocarriles, artículos de cuero, vinos, libros, etc.

Muchos extranjeros y la mayoría de los argentinos no entienden cómo, siendo el nuestro un país extraordinariamente dotado para destacarse en el contexto mundial y figurar entre los más poderosos económicamente, se debate permanentemente en la Impotencia, sin poder alcanzar su pueblo el nivel de bienestar material que legítimamente le correspondería conforme al enorme caudal que posee.

Se han intentado dar distintas explicaciones a las continuas frustraciones económicas que padece la Argentina; una de las más difundidas y que es actualmente aceptada por el equipo económico que dirige el Dr. Martínez de Hoz, es la siguiente: la Argentina es un país sin capitales, todos los problemas económicos por los que atraviesa, tienen una sola explicación; el país no puede desarrollarse ni llegar a ser la gran potencia que todos anhelamos por cuanto carece de un factor esencial de la producción: el capital.

Cabe acotar que esta explicación del gran problema económico argentino no es nueva, sino que por el contrario es de antigua data, pu-

diendo remontarnos sin temor a incurrir en exageración alguna a la época de Bernardino Rivadavia, quien esgrimió iguales argumentos para justificar el tristemente célebre empréstito de la Baring Brothers.

El postulado de que la Argentina es un país sin capitales, lleva a los sostenedores de tal postura a una serie de afirmaciones, tales como la siguiente: dado que el país no sólo carece de capitales, sino que no tiene posibilidades de producirlos, se hace necesario recurrir a otra fuente de financiación que estima genuina: la contratación de préstamos en el exterior o la radicación de capitales extranjeros. Y continúan afirmando: ese flujo de capitales que ingresa al país va a contribuir con rapidez y eficacia al desarrollo del potencial económico argentino.

No se va tratar en este trabajo de desvirtuar exhaustivamente esa serie de afirmaciones que podrían condensarse en el conocido slogan de "la utilidad de endeudarse" por cuanto otros autores con mayor erudición sobre el tema lo han hecho⁶. Por el contrario voy a tratar sólo de demostrar que la primera de las premisas enunciadas es falsa e inaplicable a un país como el nuestro. En consecuencia, afirmo que contra la opinión de algunos y mal que les pese, que la Argentina no sólo es un país con capitales, sino también exportador de capitales.

Antes de continuar con el desarrollo del tema, estimo necesario hacer la siguiente aclaración: cuando algunos economistas dicen que el nuestro es un país sin capitales, no están identificando al capital con el dinero. Lo que ocurre es que las divisas extranjeras que se persiguen con la contratación de préstamos o con la radicación de capitales extranjeros, piensan que luego se van a volcar a la producción a través del crédito bancario y con esos préstamos consideran se podrán realizar 'las obras de infraestructura que una moderna industria necesita, por ejemplo. En el caso de la radicación de capitales extranjeros, se significa que los que vengan a radicarse deberán traer divisas o bienes de capital propiamente dichos (maquinarias, etc.).

Vale decir (que se sigue manteniendo la acepción dada al capital de factor instrumental que sirve para la producción de bienes futuros.

La Argentina como país productor de capitales

Algunos 'autores intentan explicar por qué la Argentina carecería de capitales, diciendo que por su estructura agro-exportadora está condenada ad eternum a padecer tal situación, por cuanto depende de la

6 CFR. - IRAZUSTA, Julio y Rodolfo, "La Argentina y el imperialismo británico"; IRAZUSTA, Julio, "Balance de siglo y medio"; LASCANO Marcelo Ramón, "El crecimiento económico, condición de la estabilidad monetaria en la Argentina".

importación para desarrollar su industria, y como las materias primas se pagan internacionalmente más barato que los insumos industriales (porque éstos llevan mayor valor agregado) su balance de pagos necesariamente debe ser deficitario. Es la llamada teoría del deterioro cíclico de los términos del intercambio⁷.

Otros, sostienen que la Argentina debe tratar cada vez de exportar menos materias primas y más productos manufacturados, y que para ello debe tratarse de desarrollar las industrias básicas y producir la llamada sustitución de importaciones, con lo cual el país podrá empezar a capitalizarse. Pero, para llegar a esta etapa, primero hay que desarrollar las industrias, para lo cual hay que recurrir a la importación de capitales⁸.

Pero ninguno de los teorizadores del problema explica nunca el por qué teniendo la Argentina una fabulosa deuda externa, no se ha desarrollado todavía y la prosperidad económica de sus habitantes se encuentra tan lejana.

El nudo gordiano del problema económico argentino se encuentra en el sector externo de su economía y más precisamente, en la desmesurada deuda externa que hace que cualquier esfuerzo tendiente al progreso económico del país se vea esterilizado, por cuanto permanentemente, año a año, se deben abonar los enormes servicios de esa deuda, a la que permanentemente se está actualizando con la contratación de nuevas deudas. De esta manera no hay producción interna que alcance para abonar esos servicios.

El balance comercial argentino, es por lo general superavitario, vale decir que el país vende por más de lo que compra. Así tenemos un saldo positivo para 1970 de U\$S 79,1 millones; para 1971 el saldo es negativo en U\$S 127,7 millones; en 1972 el saldo es positivo en U\$S 36,4 millones; en 1973 el saldo es positivo en U\$S 1030,9 millones; en 1974 el saldo positivo alcanza a U\$S 800 millones, y en 1975 es negativo en U\$S 520 millones⁹.

En el mismo lapso de tiempo, los servicios de amortización de la deuda externa fueron superiores a los superávits de la balanza comercial, y así tenemos que en 1973 por tal concepto se pagaron más de U\$S 2.000 millones, en 1974 U\$S 1.950 millones y en 1975 U\$S 4000 millones aproximadamente.

7 BRAUN, Oscar, *"Desarrollo del capital monopolista en la Argentina"*, Ed. **Tiempo Contemporáneo. Bs. As., 1970.**

8 Vilas, Carlos María, *"La dominación imperialista en Argentina"*, Eudeba, **Bs. As., 1974.**

9 Estadísticas años 1970/73, fuente INDEC; años 1973/74; ver mi artículo en revista *"Afirmación"*, enero 1975, N° 4, pág. 13; año 1975, anuario revista *"Mercado"*, 1975-1976, pág. 43.

Aquí tenemos entonces una explicación evidente del porqué nuestra balanza de pagos es crónicamente deficitaria, a diferencia de la comercial, generalmente favorable.

Para darse cuenta cabalmente de cuánto debe sufrir la economía argentina por las grandes amortizaciones anuales de la deuda externa, veamos qué porcentaje del déficit del presupuesto nacional importan tales amortizaciones: en el año 1968 representaban el 42% del déficit presupuestario; en 1969 el 64%; en 1970 el 50%; en 1971 el 20%; en 1972 el 45%; en 1973 el 51,27%¹⁰.

Pero esa tendencia fue en aumento a partir de ese año, y para 1975, si tenemos en cuenta que los servicios de ese año llegaban a los U\$S 4.000 millones, si calculamos que cada uno de esos dólares a pagar valían \$ 5.000 m/n, por cada unidad norteamericana, veremos que la cifra a pagar alcanza a los veinte billones de pesos moneda nacional. El déficit presupuestario de ese año alcanzó a la cifra de 16 billones 500 millones de pesos moneda nacional. Vale decir que el déficit presupuestario de 1975 fue inferior a lo que debió abonar nuestro país en concepto de amortización de la deuda externa.

Estas cifras son terminantes y estimo que sirven también para explicar cuál es la verdadera causa del déficit presupuestario nacional.

Una revista de origen norteamericano, editada en México y en cuya junta de consultores figuraba por la Argentina él Dr. José A. Martínez de Hoz, decía en 1973, con relación al endeudamiento externo: "Los pagos que tienen que hacer los países en desarrollo por servicios de la deuda exterior, han aumentado en los últimos años hasta llegar a ser el doble de los ingresos que esos mismos países reciben por las exportaciones. La gravedad de este desequilibrio se evidencia en el hecho de que los beneficios recibidos por el país como producto de sus exportaciones, es de donde sale el montante para pagar por aquellos servicios, es decir, la relación entre la deuda y los ingresos se duplica con el tiempo. Si las cosas siguen como van, esos países no incrementarán su economía de acuerdo con los objetivos de las Naciones Unidas y, según esta Organización, un número mayor de países en vías de desarrollo se enfrentarán a graves dificultades con relación a sus deudas externas en los próximos años"¹¹.

La cita transcripta no hace otra cosa que corroborar lo afirmado más arriba. Por otra parte en el caso concreto de la Argentina, no obstante contar con una deuda externa que excede con creces los U\$S

10 LASCANO, Marcelo Ilamón, "Crisis de la política económica argentina", Ed. Astrea, B. As., 1973, pág. 110.

11 Revista Progreso, Ed. Visión S.A., setiembre 1973, México, pág. 59.

10.000 millones, no se ha desarrollado su aparato económico, como correspondería según la doctrina que criticamos, en consonancia a la magnitud de la deuda; por el contrario, su economía ya presenta serios síntomas recesivos.

Por consiguiente, podemos concluir que para nuestro país ese endeudamiento con el exterior fue estéril y que el mismo se ha constituido en una fuente inagotable de egresos de divisas hacia el extranjero, en concepto de servicios de ésta deuda.

De lo expuesto surge entonces claramente que Argentina es un país que no solamente produce con creces lo necesario para obtener vía importaciones, lo que no produce aquí, sino también lo necesario para poder abonar los pesados servicios de la deuda externa.

Pero ese no es el único camino por el cual se va lo producido en el país. Hay también otros medios, tales como el pago de royalties o patentes de invención. Para demasiados argentinos resulta inexplicable el por qué se deben pagar royalties no sólo por la fabricación de maquinarias, automotores, artículos del hogar, medicamentos, sino también por cigarrillos, caramelos, bebidas gaseosas, whisky, licores, ropa, etc. Hay casos de pago de patentes de invención realmente incomprensibles. Aquí todos conocen que el vodka es la bebida nacional rusa, sin embargo una firma argentina paga por la elaboración de esa bebida royalty a una empresa norteamericana. En 1974 por cada pantalón vaquero (jeans) que se fabricaba en el país había que pagar un dólar en concepto de royalty. Se estima que anualmente se giran al exterior alrededor de U\$S 250 millones por tal rubro¹².

Resulta evidente que el país no puede permitir que se lo siga perjudicando con el pago de regalías por patentes de invención que son prácticamente innecesarias, y que por lo tanto debe revisarse la legislación al respecto y prohibirse el pago en tal concepto de royalties por patentes muchas veces superfluas u obsoletas.

Otra fuente de egresos de divisas al exterior es el turismo. Si bien sobre este aspecto no hay datos muy precisos, todos deben recordar el discurso dado por el entonces ministro de Economía de la Nación el 30-6-75, cuando dijo que por tal concepto habían salido el último año U\$S 900 millones.

Pero la Argentina no sólo produce para pagar lo que compra y abonar por conceptos en muchos casos de dudoso origen, sino que también deja de percibir muchas divisas por un mal manejo de su comer-

12 Centro de Estudios Políticos Rodolfo Irazusta, "Argentina 1975, para una república nacional". La Plata, pág. 33, y "Realidad económica", N° 16, enero-febrero 1974.

cio exterior. Es decir que a la Argentina no ingresa la verdadera cantidad de divisas que corresponde a los volúmenes de ventas de sus productos en el exterior. Ello es así por la llamada subfacturación.

La subfacturación es la operación que realiza el productor argentino inescrupuloso cuando vende sus productos en el extranjero. Con el comprador pacta un precio real, pero convienen en facturar uno menor cuyo importe ingresa al país, siendo la diferencia depositada en alguna cuenta bancaria que el mismo posee en el exterior. A raíz de estas operaciones fraudulentas en contra de los intereses del país, se calcula que anualmente se evaden unos U\$S 1.500 millones¹³.

También nuestra economía se ve perjudicada por la operación inversa, o sea la sobrefacturación. Esta es la operación que realiza el importador argentino cuando compra productos en el exterior, pactando con el vendedor un precio superior al real convenido. Los dólares que el importador obtiene por la diferencia, obviamente van a parar en forma indebida al exterior. Este tipo de operaciones ocasiona al país un perjuicio anual de los U\$S 1.000 millones¹⁴.

Pero evidentemente la principal fuente de egresos de divisas para el país, conjuntamente con los servicios de la deuda externa, lo constituye, sin lugar a dudas, el contrabando. Ya el contrabando en la Argentina ha pasado a ser evidentemente una cuestión prioritaria; en cuanto a su combate, la cuestión ha alcanzado extremos sumamente graves para los intereses nacional, ya que hasta se ha llegado a contrabandear cosechas enteras como la de soja al Brasil. El contrabando de exportación produjo solamente en el año 1975, un perjuicio de U\$S 2.500 millones¹⁵.

La fuga de capitales argentinos hacia el exterior, es también una importante fuente de drenaje de la riqueza nacional, pero de este rubro no se tienen datos precisos, pudiendo afirmarse eso sí que es bastante considerable.

A esta altura de la exposición puede hacerse ya un primer balance que es el siguiente: durante el año 1975 la Argentina produjo lo necesario para mantener su infraestructura económica y alimentar a sus habitantes y además, lo preciso para afrontar U\$S 3.250 millones en pago de importaciones, U\$S 250 millones para abonar regalías y U\$S 900 millones para afrontar gastos de turistas, englobando también en esta cifra la correspondiente a un dato estimativo de fuga de capitales (ello es así por cuanto en 1975 hubo restricciones cambiarias para el turismo). Además en ese año el país dejó de percibir la suma de U\$S

13 Centro de Estudios Políticos Rodolfo Irazusta, op. cit., pág. 22.

14 Ibidem.

15 "Los Andes", 5 de mayo de 1976.

2.500 millones por bienes producidos aquí, por causa del contrabando; U\$S 1.500 millones por subfacturación de sus productos en las ventas al exterior; y tuvo que abonar en concepto de sobrefacturación de importaciones la suma de U\$S 1.000 millones; todo lo cual arroja un total de U\$S 13.670 millones.

Para que el lector tome conciencia de la magnitud de la cifra anterior, vamos a dar un ejemplo bastante claro: si tomamos el dólar a valores actuales de \$ 250,00 cada uno y vemos que el precio de una vivienda económica construida por el Banco Hipotecario Nacional oscila en los 300 millones de pesos m/n., con esa cantidad de dólares se podrían haber construido en un año 1.143.000, con lo cual habría desaparecido el déficit habitacional en la Argentina.

No obstante, el balance realizado puede ser susceptible de algunas correcciones, por cuanto de acuerdo a informaciones extraoficiales se habrían renegociado algunos vencimientos de la deuda externa correspondientes al año pasado, pero no creo que se haya pagado mucho menos de lo consignado más arriba. Igual crítica puede merecer el consignar englobados los rubros pertenecientes a egresos por turismo y fuga de capitales; pero repito no creo que haya modificación sustancial en cuanto a la cifra final.

Con lo expuesto creo haber demostrado suficientemente que el nuestro es un país productor y exportador de capitales y que lo que ocurre es que por deficiencias en el manejo de la política económica, se lo ha llevado al estado de postración en que se encuentra. Por esto considero necesario hacer algunas reflexiones sobre ese aspecto.

La política económica nacional

El problema económico argentino depende, no de una solución económica, sino de una solución política. Por lo dicho hasta ahora, ha quedado demostrado que el país cuenta en abundancia con todos los factores de la producción, que lo que hace falta es la decisión política que ponga en marcha el aparato productivo argentino hacia la grandeza que el destino nos tiene reservado. La solución no puede ser otra que de una vez por todas, se comiencen a defender los intereses concretos argentinos.

Se hace urgente la nacionalización del Estado argentino, que no es otra cosa que hacerlo servir a los intereses de sus habitantes y no de los financistas extranjeros. El fruto del esfuerzo nacional debe ser gozado por los argentinos, por cuanto la misión de todo gobernante es llevar a sus gobernados al bien común, figurando del modo más urgente

dentro de este concepto, el bienestar material de los integrantes de la comunidad¹⁶.

Habiéndose detectado cuáles son las causas de la sangría permanente que sufre el país, es necesario suturar la arteria que produce el debilitamiento orgánico de la economía nacional. Las medidas que deberían tomarse, son las siguientes:

a) En el caso de la deuda externa, no deberán contraerse nuevos empréstitos. Para la radicación de capitales extranjeros deberá vigilarse estrictamente que los mismos traigan efectivamente sus divisas al país y no, como ha ocurrido frecuentemente, vengan a (usufructuar el ahorro y los privilegios que tradicionalmente se ha concedido al capital extranjero.

b) No debe permitirse el pago de regalías por patentes de invención que no signifiquen una real necesidad para el país, y que permitan elaborar productos aprovechando la tecnología de avanzada, a nivel y costos internacionales.

c) Deberá controlarse celosamente al sector exportador argentino, sin caer por ello en un estatismo que estamos lejos de preconizar, pero de manera que ingrese al país el producido íntegro de las ventas al exterior.

d) Igualmente deberá hacerse con las importaciones, imponiéndose severas penas a aquellos productores que se le comprueben casos de sobrefacturación.

e) Mientras el país no salga de la actual crisis económica deben imponerse fuertes trabas al turismo hacia el exterior.

f) Fundamentalmente se deberá combatir con el máximo de energía al contrabando.

g) También deberán suprimirse los subsidios a la exportación, que le cuestan al país U\$S 150 millones anuales. El empresario argentino cuando vea que todas las medidas enumeradas son puestas en práctica, podrá gozar de créditos baratos y en abundancia, razón por la cual no acudirá a la tutela del Estado para que le subsidie la venta de sus productos al exterior.

Conclusión

El balance realizado anteriormente nos mostraba cuánto había producido la Argentina en un año, pero lógicamente la cifra resultante no toda puede volcarse a la producción, ni queda en el país por cuanto

16 Conf. LASCANO, Marcelo Ramón, op. cit., y Centro de Estudios Políticos Rodolfo Irazusta, "Proposiciones políticas y económicas para la transformación nacional". La Plata, 1973.

hay rubros que deben pagarse indefectiblemente (caso importaciones, servicios de la deuda externa, etc.), pero ahora sí podemos hacer un balance final que nos muestre la riqueza de que podría disponer el país, siempre y cuando se aplicaran las medidas enunciadas en el punto anterior y que le permitirán disponer de una cifra en dólares más que suficiente para alcanzar un desarrollo autosostenido:

RECURSOS ANUALES - MILLONES U\$S¹⁷

MAYORES INGRESOS provenientes de:

1)	Eliminación del contrabando	3.000,—
	De exportación	2.500
	De importación.....	500
2)	Mejora de precios de nuestra producción en el exterior (Eliminación subfacturación)	1.500,—
3)	Revisión relaciones comerciales y financie- ras. (Determinación saldo acreedor)	500,—
4)	Retorno de capital argentino)	500,—

AHORROS provenientes de:

1)	Eliminación sobrefacturación	1.000,—
2)	Reducción pagos deuda externa.....	1.500,—
3)	Reducción pago de servicios	200,—
4)	Supresión subsidios a la exportación	150,—

TOTAL 8.350,-

Esta cifra podrá sorprender a muchos, máxime si con sólo leer los diarios se ve lo trabajoso que le resulta a cualquier ministro de economía argentino gestionar en el exterior un préstamo de sólo U\$S 300 millones en el B.I.D. o de U\$S 1.000 millones ante el F.M.I. o el Banco Mundial, pero los números están a la vista y su lenguaje es por demás elocuente.

Resta en consecuencia esperar que estas ideas se hagan carne en los gobernantes argentinos y éstos se convenzan que el país, si quiere, puede despegar hacia su grandeza, sin necesidad de requerir el auxilio de nadie; "auxilios" que siempre, tarde o temprano, importan una claudicación de su soberanía, y un perjuicio real al bienestar de sus habitantes.